

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**12077** RESOLUCIÓN 551/38105/2006, de 29 de junio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se publican las listas de excluidos condicionales correspondientes a la convocatoria para ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo de Intendencia y a las Escalas Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo que establece la base común sexta de la Resolución 452/38055/2006, de 19 de mayo (BOD número 107), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo de Intendencia y a las Escalas Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, se publica:

1. Listado de excluidos condicionales (según anexo). El plazo de subsanación que se concede a los mismos será de diez días naturales a partir de la presente publicación.

2. El listado de admitidos se publicará en el Boletín Oficial de Defensa n.º 127, de 30 de junio.

3. Fecha y lugar de presentación a la primera prueba: Día 12 de julio de 2006, a las 08:00 horas, en la Academia General Militar (Carretera de Huesca, s/n, 50090 Zaragoza), para realizar las pruebas escritas.

Para acreditar su identidad, durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad. Acudirán provistos de un lápiz blando del n.º 2, sacapuntas, goma de borrar, bolígrafo y calculadora no programable.

Una vez realizadas las pruebas anteriormente citadas, los aspirantes realizarán el reconocimiento médico y pruebas físicas, en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Granada, 29 de junio de 2006.—El General Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, José Ramón López Negrette.

#### ANEXO

#### Excluidos condicionales

N.º opositor	Apellido y nombre	DNI	Observaciones
25	Acebes Hernández, José Luis .	16.071.618	TJ
87	Díaz Castro, Antonio .....	30.817.368	TF, TC
65	Esteve Soro, María Pilar .....	33.412.858	TJ
85	García Álvarez, Ana Isabel .....	50.112.130	TC
83	Gómez Abad, Jorge .....	43.431.881	T1, TH, TF
39	Higueras Martínez, Jaime .....	50.120.854	T1
70	Molano Martínez, Juan Tomás .	09.000.825	TJ
4	Morant Lloret, Ignacio .....	20.024.090	T1
55	Muñiz Bascuas, Javier .....	50.736.748	TH
31	Pita Leira, Jesús .....	75.818.633	TC
57	Poyato Vioque, Laura .....	44.363.049	TJ
32	Rejón Cabello, Nicolás .....	44.365.376	TH, T1
77	Rivera Pardo, Iago .....	33.327.504	TJ

N.º opositor	Apellido y nombre	DNI	Observaciones
73	Rodríguez Aguado, Rubén .....	31.150.574	TC, T1
40	Royo Germán, Enrique .....	72.973.310	T1
58	Ruiz García, María Luisa .....	50.117.495	T4, TF
90	Segade Macías, David .....	09.017.695	TJ
17	Verduzco González, Francisco Javier .....	74.235.483	TC
91	Martín Zamora, Nuria .....	70.801.296	TJ

#### Motivo de exclusiones:

TR No cumplir requisitos de titulación.

D1 No cumplir requisitos de la edad.

TJ Pendiente documentación: Toda.

TC Pendiente documentación: Tasas.

TM Pendiente documentación: Certificado INEM/Declaración

#### Rentas.

T1 Pendiente documentación: Fotos.

TF Pendiente documentación: Títulos académicos exigidos (o no compulsados).

TH Pendiente documentación: Fotocopia DNI (o DNI caducado).

T4 Pendiente documentación: Instancia.

TL Pendiente documentación: Falta instancia original (o no firmada).

D3 Instancia fuera de plazo.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**12078** ORDEN INT/2153/2006, de 22 de junio, por la que se aprueba la lista de admitidos y de excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden INT/1414/2006, de 27 de abril, para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Titulado Superior de Investigación y Laboratorio, grupo profesional I y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con la base 4.<sup>a</sup> de la Orden INT/1414/2006, de 27 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas, para cubrir plazas de personal laboral fijo, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en este Ministerio, anunciada por Orden INT/1414/2006, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo),

Este Ministerio ha resuelto:

Primer.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior, en la Delegación del Gobierno en Madrid y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.-Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 29 de septiembre de 2006, a las diez horas, en la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía, sita en avenida Pío XII, 50 de Madrid –28016– para la realización del ejercicio de que consta el proceso.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir.

Madrid, 22 de junio de 2006.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subdirector General de Personal e Inspección, Gabriel Veiga Nicole.

## MINISTERIO DE CULTURA

**12079**

**ORDEN CUL/2154/2006, de 15 de junio, por la que se publica la lista provisional de excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocadas por Orden CUL/1262/2006, de 3 de abril.**

De conformidad con lo establecido en las Bases Comunes de la Orden CUL/1262/2006, de 3 de abril (BOE de 28 de abril), por la

que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en aplicación de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero y del artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas que figura como anexo a esta orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 17 de septiembre de 2006, a las 10,00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, calle Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria.

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 15 de junio de 2006.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Subsecretario de Cultura, Antonio Hidalgo López.

## ANEXO

### Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

**Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1262/2006, de 3 de abril (BOE de 28.04.06)**

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Reserva	1. <sup>a</sup> exclusión	2. <sup>a</sup> exclusión	3. <sup>a</sup> exclusión
5361758 K	Akerman del Campo, Alicia .....	L		8	9	0
19848580 V	Domenech Romero, Cristina .....			2	0	0
74826739 B	Fajardo Orellana, Silvia .....	L		1	0	0
71875705 S	García-Roves Loza, Luciana .....	L		10	0	0
46870964 T	Gómez Hernández, Ana .....	L		10	0	0
28803690 P	León Ortega, M. <sup>a</sup> del Carmen .....	L		11	0	0
51421525 B	López Pérez, María .....	L		11	0	0
29184101 E	Lorente Sánchez, Eva M. <sup>a</sup> .....	L		8	9	10
7229001 D	Morato García, M. <sup>a</sup> Luisa .....			2	0	0
44811026 B	Parga Menéndez-Manjón, Atalaya .....	L		10	0	0
11846385 M	Pérez Velarde, Luis Alberto .....			2	0	0
70815172 N	Pindado Tapia, Marta .....			2	5	0
51372419 X	Sanz Castro, Luis Tomas .....	L		1	0	0

#### Motivos de exclusión:

1. Fuerza de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/423/2005. Bases comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia rentas.
11. No cumplimentar correctamente opción 1.<sup>º</sup> idioma